

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-647-ANCE-2012 y NMX-J-659-ANCE-2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS NMX-J-647-ANCE-2012 Y NMX-J-659-ANCE-2012.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 54 y 66 fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado "Asociación de Normalización y Certificación, A.C." (ANCE) y aprobada por el Comité de Normalización de la Asociación de Normalización y Certificación A.C. (CONANCE), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican pueden ser adquiridas en la sede de dicho organismo ubicado en avenida Lázaro Cárdenas número 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07700, México, D.F., o consultarlo gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las presentes normas mexicanas NMX-J-647-ANCE-2012 y NMX-J-659-ANCE-2012, entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-J-647-ANCE-2012	CONDUCTORES-CABLE DE ALUMINIO CON CABLEADO CONCÉNTRICO Y ALMA DE ACERO CON RECUBRIMIENTO DE ALUMINIO SOLDADO (ACSR-AS)-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.
Objetivo y campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece especificaciones y métodos de prueba aplicables a los cables concéntricos constituidos por un núcleo central de uno o varios alambres de acero recubiertos con aluminio soldado, rodeado por una o más capas de alambres de aluminio 1350 de temple duro, sección transversal circular, dispuestos helicoidalmente, denominados ACSR-AS. Algunas construcciones de cables consideradas en la presente Norma Mexicana son una combinación de alambres de aluminio y alambres de acero con recubrimiento de aluminio soldado, las cuales no tienen un núcleo central de uno o varios alambres de acero recubiertos con aluminio soldado.</p> <p>Los cables que se describen en la presente norma se utilizan en líneas aéreas que se localizan en ambientes: salinos, corrosivos, con altos niveles de contaminación, entre otros.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta norma no coincide con la Norma Internacional "IEC 61089-amd ed1.0 "Round wire concentric lay overhead electrical stranded conductors", ed1.0 (1997-05) no es posible concordar con la Norma Internacional por las razones siguientes:</p>	

<p>a) Esta Norma Mexicana incluye los métodos de pruebas mecánicas que garantizan el cumplimiento con los requisitos básicos de seguridad de los cables concéntricos constituidos por un núcleo central de uno o varios alambres de aluminio 1350 de temple duro, sección transversal circular, dispuestos helicoidalmente, al someterse a los esfuerzos mecánicos que se presentan en las condiciones de operación normal y que en la práctica nacional representan una solución eficaz de ingeniería para obtener repetibilidad y reproducibilidad de los resultados. La Norma Internacional no contiene estas pruebas;</p> <p>b) Las secciones transversales de los conductores en la Norma Mexicana aunque se expresan en milímetros cuadrados, son de valores diferentes a los que contiene la norma IEC. Estos valores corresponden con los que se usan en la práctica nacional para obtener reproducibilidad en los resultados;</p> <p>c) Esta Norma Mexicana establece la composición química de los materiales utilizados como recubrimientos y en los tipos de recubrimientos de protección de los alambres de acero de los núcleos de los cables, los cuales se basan en principios y requisitos de seguridad, los cuales de no cumplirse comprometen la seguridad de los usuarios.</p>	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> • CFE E0000-18 (2010) Cable de aluminio con cableado concéntrico y núcleo de alambres de acero recubierto de aluminio soldado (CASR/AS). • ASTM B 549 04 Concentric-Lay Stranded Aluminum Conductors, Aluminum-Clad Steel Reinforced (ACSR/AW). • Aluminum Association Guide, Rev. 1999 A method of Stress-Strain Testing of Aluminum Conductors and ACSR and A Test Method for Determining the Long Time Creep of Aluminum Conductors in Overhead Lines. 	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-J-659-ANCE-2012	ILUMINACIÓN–PREPARACIÓN DE UNA MUESTRA PARA MEDIR EL NIVEL DE MERCURIO EN LÁMPARAS FLUORESCENTES–MÉTODO DE PREPARACIÓN.
Objetivo y campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana especifica el método de preparación de una muestra para determinar la cantidad de mercurio en lámparas fluorescentes tubulares nuevas (incluso lámparas de una base, doble base, autobalastada y lámpara fluorescente de cátodo frío (LFCF) para contraluz) que contienen 0,1 mg de mercurio o más. Se pretende obtener una resolución del 5%.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta norma coincide totalmente con la Norma Internacional "IEC 62554, Sample preparation for measurement of mercury level in fluorescent lamps, ed1.0 (2011-08)".</p>	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> • IEC 62254 ed1.0 (2011-08) Sample preparation for measurement of mercury level in fluorescent lamps. • ISO 3696:1987 ed.1 Water of analytical laboratory use–Specification and test methods. 	